



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**

Fecha: **lunes, 26 de agosto de 2024**

Hora: **9:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 12254, de 22 de agosto de 2024, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

1.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de concertación de operaciones de préstamos para la financiación de inversiones y transferencia de capital del Presupuesto 2024.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

2.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo al Suministro y servicios de implantación de un sistema de administración electrónica en el Ayuntamiento de Córdoba y en sus Organismos Autónomos.

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

521d48aca1c39f446301e128a4342d09ede879d5

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

22/08/2024 12:09:03 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

521d48aca1c39f446301e128a4342d09ede879d5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e4ff11759556d1cda015dae717d47c2b63d5f67e7fdffdc845c293f23ba76c856514918fccd78c1830ef9fe041eff6cf23414047ac20468b46e22e6cdc4dbc81

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_0000000000000000000021772599

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/08/2024 11:52:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

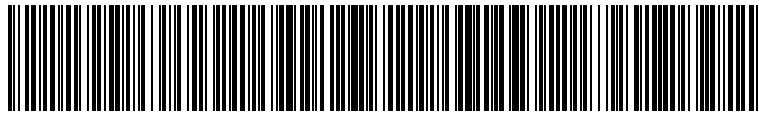
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 521d48aca1c39f446301e128a4342d09ede879d5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf